

AÑO DE ORACIÓN: CAMINO DE LA CRUZ (2 DE SEPTIEMBRE)

Al retomar los comentarios como acompañamiento en el Año de Oración, que nos ha propuesto el papa Francisco como preparación inmediata para el Año Santo Romano 2025, y teniendo en cuenta que en septiembre se celebra el día 14 la Exaltación de la Cruz, y el día 15 Los Dolores de Nuestra Señora, seguiré los pasos del Camino de la Cruz.

PRIMERA ESTACIÓN: JESÚS ES CONDENADO A MUERTE

“Pilato les decía otra vez: «Y ¿qué voy a hacer con el que llamáis el Rey de los judíos?» La gente volvió a gritar: «¡Crucifícale!» Pilato les decía: «Pero ¿qué mal ha hecho?» Pero ellos gritaron con más fuerza: «Crucifícale!» Pilato, entonces, queriendo complacer a la gente, les soltó a Barrabás y entregó a Jesús, después de azotarle, para que fuera crucificado. (Mc 15, 12-15)

COMENTARIO

Nos avergüenza y nos escandaliza que el mismo pueblo que cantó: “Bendito el que viene en nombre del Señor” grite ahora: “¡Crucifícalo!”. Jesús fue condenado por causa de un bulo.



Tantas veces, una palabra puede convertirse en motivo de condena, en una pérdida de fama, lo que equivale a una muerte moral. El papa Francisco advierte constantemente sobre el daño que producen las habladurías y los chismes. “Las habladurías matan, y esto lo dice el apóstol Santiago en su Carta. El chismoso, la chismosa, son gente que mata: mata a los demás, porque la lengua mata como un cuchillo. ¡Tened cuidado! Un chismoso o una chismosa es un terrorista, porque con su lengua lanza la bomba y se va tranquilo, pero lo que dice, esa bomba lanzada, destruye la fama del prójimo” (Francisco, Audiencia, 14 de noviembre de 2018).

PROPUESTA

“Guarda tu lengua del mal”.